



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 22 DE OCTUBRE DE 2021

VISTO: La presentación del programa del TALLER "PRÁCTICA OPERATIVA DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS", para la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la DISPOSICIÓN DISPSEACAD-LUJ:0000071-21 establece que los programas de las actividades académicas que se dicten excepcionalmente mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación deberán incluir en forma explícita la modalidad virtual, parcial o total, en la metodología utilizada para su desarrollo y evaluación, de acuerdo con el Anexo II de la Disposición DISPSEACAD-LUJ: 0000257-18.

Que dicho programa cumple con el citado requisito y se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 20 de octubre de 2021.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente al TALLER "PRÁCTICA OPERATIVA DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS", para la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, con vigencia para los años 2020-2021.-



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de  
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000285-21

Dra. Eugenia Néspolo  
Secretaria Académica  
Depto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

1/6

---

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **20446 - Taller: Práctica Operativa de Comercio Exterior y Aduanas**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Taller**

CARRERA: **Licenciatura en Comercio Internacional**

PLAN DE ESTUDIOS: **27.04**

---

DOCENTE RESPONSABLE:

Giannice, Sergio Gabriel – Profesor Asociado

EQUIPO DOCENTE:

Spadafora, Gerardo Daniel – Profesor Adjunto

Pirsch, Hernán Francisco – Jefe de Trabajos Prácticos

Lezcano, Mariela Clotilde – Ayudante de Primera

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

**PARA CURSAR:** El alumno deberá tener cursadas las actividades académicas 11010- Taller de Análisis y Resolución de Problemas; 21010- Taller de Lectura y Comprensión de Textos; 20437- Seminario: Transportes y Seguros; y 20443- Seminario: Costos de Importación y Exportación.

**PARA APROBAR.** El alumno deberá tener aprobadas las actividades académicas 11010- Taller de Análisis y Resolución de Problemas; 21010- Taller de Lectura y Comprensión de Textos; 20437- Seminario: Transportes y Seguros; y 20443- Seminario: Costos de Importación y Exportación.

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **4 horas** - HORAS TOTALES: **64 horas**.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: **64 horas** (100%) teórico-prácticas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: <b>2020-2021</b>
---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

2/6

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (RESOLUCION HCS 1019/15)**

La estrategia de marketing y la aplicación operativa de comercio internacional. Formas. Matrices y usos. Casos. Operaciones de Importación y Exportación y el uso de los instrumentos aduaneros, de transporte, seguros y medios de pago.

---

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

**Fundamentación de la Asignatura**

La asignatura tiene por objeto dotar al alumno de conocimientos, e impulsar el desarrollo de habilidades y aptitudes profesionales en relación a la solución de operaciones empresarias vinculadas a la operatividad aduanera. Esto incluye una formación respecto de la gestión de trámites pertinentes para cursar operaciones de comercio exterior. Durante el taller el alumno podrá aplicar los conceptos desarrollados en materias anteriores, llevando adelante una operación complementaria de importación y exportación, desde el punto de vista operativo y aduanero.

**Objetivos de la asignatura**

La asignatura se fija como objetivos generales, que el alumno logre:

- Comprender el comportamiento de las variables que participan en la gestión operativa del comercio exterior, particularmente en relación a los aspectos aduaneros.
- Analizar las alternativas que se le pueden presentar, para el abordaje de la gestión operativa del comercio internacional.
- Comprender la factibilidad y la conveniencia de utilizar cada una de las opciones aduaneras que se presenten, para importar, exportar, o administrar un negocio con el exterior.
- Desarrollar habilidades y aptitudes que le permitan participar de procesos de toma de decisiones vinculadas a la destinación aduanera de mercaderías.
- Desarrollar habilidades y aptitudes en la gestión operativa y documental de trámites vinculados al comercio exterior.

Son objetivos específicos de la asignatura, que el alumno al final de la cursada logre:

- Analizar las diferentes alternativas mediante las cuales se puede destinar aduaneramente una mercadería y sus trámites pertinentes.
- Comprender los procesos documentales relativos al ámbito público y comercial, vinculados a operaciones de comercio exterior.
- Analizar la totalidad de alternativas vinculadas a una operatoria de comercio exterior y a la destinación aduanera de la mercadería.
- Aplicar con aptitud y destreza los conocimientos teórico-normativos vinculados con operaciones de comercio exterior.
- Formalizar un trabajo de importación y otro de exportación como producto final del taller, aplicando los cuerpos de teóricos correspondientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

3/6

**CONTENIDOS**

Unidad 1

- Normativa aduanera vinculada a las destinaciones de importación. Aplicación y estudio de casos.
- El análisis sistémico aplicado a los efectos de las operaciones aduaneras, tanto sobre la logística empresarial como sobre las finanzas, y sus objetivos comerciales, de costos y otros.
- Estrategia empresarial. Aplicaciones respecto de las alternativas de destinación aduanera.
- Estudio de la documentación que se debe gestionar para desarrollar operaciones de importación.

Unidad 2

- La Toma de decisiones vinculada a operaciones de importación. Variables que participan.
- Operaciones de importación en función de los plazos de cumplimiento exigidos, y de las variables empresarias implicadas.
- Estudio de costos vinculados a cada alternativa para destinar importaciones aduaneramente.
- El Sistema Informático Malvina. Características e implicancias para la importación.
- La informatización de la AFIP, y las gestiones que todo importador debe realizar desde la Web de tal institución.
- El comercio exterior regulado, y las implicancias que esto tiene en la gestión de importación. Administración de los trámites necesarios para la importación desde Argentina.
- Ejercicios. Estudio de casos.

Unidad 3

- Regímenes especiales para la importación de mercadería.
- Validez de cada régimen especial de importación, para dar cumplimiento a objetivos operativos determinados.
- Conveniencia en la utilización de cada régimen aduanero específico para la importación, según el interés empresario.
- Ejercicios. Estudio de casos.

Unidad 4

- Normativa aduanera vinculada a las destinaciones de exportación.
- Análisis sistémico de las implicancias de las operaciones aduaneras de exportación sobre la logística empresarial, sus finanzas, los objetivos comerciales, los costos y otros aspectos.
- Identificación de las alternativas para la destinación aduanera de exportación, como un parámetro para la aplicación de la estrategia empresarial.
- Documentación a gestionar para el desarrollo de operaciones de exportación.
- Ejercicios. Estudio de casos.

Unidad 5

- Toma de decisiones vinculada a operaciones de exportación. Análisis de las diferentes variables que participan.
- Operaciones de exportación en función de los plazos de cumplimiento exigidos, y de las demás variables empresarias implicadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

4/6

- Operaciones de exportación y la incidencia de los derechos y demás gravámenes.
- Operaciones de exportación y el recupero de tributos.
- Trámites relativos a la gestión de cobro de estímulos a la exportación.
- Costos vinculados a cada alternativa para destinar exportaciones aduaneramente.
- El Sistema Informático Malvina. Características e implicancias para la exportación.
- La informatización de la AFIP, y las gestiones que todo exportador debe realizar desde la Web de tal institución.
- El comercio exterior regulado, y las implicancias que esto tiene en la gestión de exportación. Administración de los trámites necesarios para la exportación desde Argentina.
- Ejercicios. Casos de estudio.

Unidad 6

- Regímenes especiales para la exportación de mercadería.
- Validez de cada régimen especial de exportación para dar cumplimiento a objetivos operativos determinados.
- Conveniencia en la utilización de cada régimen aduanero específico para la exportación, según el interés empresario.
- Regímenes especiales para la exportación, y exigencias normativas para el ingreso de divisas.
- Ejercicios. Estudio de casos.

Unidad 7

- Tramitación documental de operaciones de comercio exterior.
- Gestión de trámites extra-aduaneros, vinculados a operaciones de comercio exterior.
- Obtención de certificados de origen: costos y tramitación. Casos particulares.
- Tramitación y obtención de certificados por intervención de organismos. Costos, tiempos y tramitación.
- Ejercicios. Estudio de casos.

Unidad 8

- Planeamiento estratégico de operaciones de comercio exterior, en relación a las destinaciones aduaneras a utilizar. Integración de operaciones de importación y exportación.
- Programación y control operaciones de comercio internacional desde el punto de vista documental y aduanero.
- Generación de reportes destinados a las diferentes áreas de una organización que se interrelacionan con las operaciones de comercio exterior.
- Ejercicios. Estudio de casos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

5/6

**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario del cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico prácticas desarrolladas en el taller.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos o evaluaciones previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar un trabajo final, o una evaluación integradora, con una calificación no inferior a siete (7) puntos.-

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) Encontrarse en condición de alumno regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico prácticas desarrolladas en el taller.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos o evaluaciones previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencia o aplazo.
- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final

**EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

De acuerdo al artículo 29 del Régimen General de estudios, los seminarios y talleres no podrán rendirse en condición de LIBRE; por lo tanto:

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía obligatoria**

- VICIENT,C; NICOLAU,J; MARTIN,M.A. y GARCIA, J.M; Gestión Administrativa del Comercio Internacional; Madrid; Mc Graw-Hill; 1999.
- CABELLO PEREZ, Miguel; Las aduanas y el Comercio Internacional; Madrid, Editorial ESIC; 2002.
- Instituto Español de Comercio Exterior y Consejo Superior de Cámaras de Comercio; Estrategia y Gestión del Comercio Exterior; Madrid; Editorial ICEX-Cámaras; 2005.
- CRUZ, Adriana; NARVAEZ, Adriana; GOMEZ, Daiana; e IGNELZ, Silvina; El Comercio Internacional y su Plataforma; Buenos Aires; Editorial UNLAM; 2013.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

6/6

Bibliografía Complementaria

- TORNAY, Jacinto; Técnica de la Importación, Buenos Aires, Editorial Tomo Uno; 1994.
- NARBONA VELIZ, Hernán; Exportación: Los Secretos del Negocio; Santiago de Chile; Editorial Jurídica Conosur; 1995.
- STERNBERG, Alfredo R.; Los Impuestos y el Comercio Exterior Argentino; Buenos Aires; Editorial Aplicación Tributaria; 2000.
- CORONEL, Guillermo Felipe; El Derecho Aduanero e Internet, Buenos Aires, 2014.

Documentación

- Ley N° 22.415 (Código Aduanero) Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina; Buenos Aires; el día 23 de marzo de 1981.
- Decreto N° 1001/82 Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina; Buenos Aires, el día 27 de mayo de 1982.
- Leyes, Decretos, Resoluciones y Comunicados oficiales vigentes.

DISPOSICIÓN CDD-CS N°:.....**285-21**



Gisela  
Sergio